

EDICTO

Nº Edicto: 16641

Carátula: MAIDA GAETANA MARCELA S/ SUCESION (DATOS DE ARCHIVO: CP L9 NRO. DE CONTROL 0048/22 REMESA 2022) PPAL. 00247

Número de Expediente: Recep.:RO-00250-C-0001

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 10/09/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 23/09/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6322

Texto del edicto:

Andrea De la Iglesia, jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional Civil y Comercial N° 3 (Ex Juzgado Civil Comercial de Minería Y Sucesiones) secretaría única a cargo de la Dra. Anahí Muñoz, sito en calle San Luis 853 2do piso de la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro, cita a presentarse por TREINTA (30) DÍAS a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Sra. **Maida Gaetana Marcela, D.N.I. 0.715.492**, en los autos caratulados N° **RO-00250-C-0001 "MAIDA GAETANA MARCELA S/ SUCESIÓN**. Se publica en el sitio web oficial del Poder Judicial de Río Negro. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial. General Roca, 10 de septiembre de 2024. FDO. Rossana Betelú, Jefa de división y subcoordinadora Oticca Roca.

Número Edicto Puma: 5-2024-001843